

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 013 ADMINISTRATIVO ORAL DE CALI
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **041**

Fecha: 15/05/2015

Página: Page 1 of 1

No Proceso	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
76001 3333013 2014 00284	ACCION DE NULIDAD SIMPLE	JAIME ANDRES ALVAREZ POSSO	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	Auto Rechaza Demanda 1. Rechazar el anterior medio de control de Nulidad Simple instaurado por el señor Jaime Andres Alvarez Posso en contra del Servicio Nacional de Aprendizaje Sena. 2. Devuelvanse los documentos acompañados con la demanda a la	14/05/2015		

SE INSERTA EL PRESENTE ESTADO ELECTRONICO, EN LOS MEDIOS INFORMATICOS DE LA RAMA JUDICIAL, HOY 15/05/2015
Y A LA HORA DE LAS 8:00 AM, POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DIA.

Original Firmado

DIANA PATRICIA OLIVARES CRUZ
SECRETARIO